



ESTADO TRIMESTRAL DE SITUACION INDIVIDUAL DE LIQUIDEZ
30, Septiembre, 2012
(Cifras en M\$)

Base Contractual

Moneda consolidada	Hasta 7 Días	desde 8 hasta 30 días	desde 31 hasta 90 días
Flujo de efectivo por recibir (activos) e ingresos	881.190.494	302.296.937	332.903.395
Flujo de efectivo por pagar (pasivos) y gastos	729.494.505	418.320.820	383.957.917
Descalce	-151.695.989	116.023.882	51.054.523

Descalce afecto a margen		-35.672.107	15.382.416
Límites :			
Una vez el capital		87.099.343	
Dos veces el capital			174.198.686
Excedente (Déficit)		122.771.450	158.816.270

Moneda extranjera	Hasta 7 Días	desde 8 hasta 30 días	desde 31 hasta 90 días
Flujo de efectivo por recibir (activos) e ingresos	326.588.767	184.425.542	
Flujo de efectivo por pagar (pasivos) y gastos	269.053.522	64.112.834	
Descalce	-57.535.245	-120.312.707	

Descalce afecto a margen		-177.847.952	
Límite :			
Una vez el capital		87.099.343	
Excedente (Déficit)		264.947.295	

Situación Individual de Liquidez:

Conforme a lo dispuesto por el Banco Central de Chile, en el inciso del numeral 1.13 del capítulo III.B.2 y el número 2 del capítulo 12-9 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, corresponde publicar Situación Individual de Liquidez al 30 de Septiembre 2012.

Posición de Liquidez y su medición:

La posición de liquidez se medirá y controlará a través de la diferencia entre los flujos de efectivo por pagar, asociados a partidas del pasivo y de cuentas de resultados de gastos; y de efectivo por cobrar, que están asociados a partidas del activo y de cuentas de ingresos, esto es, para un determinado plazo o banda temporal, la que se denominará descalce de plazos.

El cálculo de los descalces de plazos se efectuará en forma separada para moneda nacional y moneda extranjera.

Bandas temporales:

Los descalces de plazos se efectuarán sobre las siguientes bandas temporales:

Primera banda temporal : hasta 7 días, inclusive

Segunda banda temporal : desde 8 días y hasta 30 días, inclusive

Tercera banda temporal : desde 31 días y hasta 90 días, inclusive

RODRIGO ROSSI
Gerente de Control Financiero

GUSTAVO COSTA
Gerente General